

Código: Mis.3.13**Fecha:** 21/12/2023**Versión:** 1.0**Página:** 1 de 22

Contenido

1	Objetivo	2
1	Registrar solicitudes de autorización de numeración de facturación electrónica	2
2	Asociar solicitudes al modo de operación “Software propio”:	16
3	Registrar numeración de facturación en SIIF Nación	22

Código: Mis.3.13**Fecha:** 21/12/2023**Versión:** 1.0**Página:** 2 de 22

1 Objetivo

A partir del 1 de enero de 2024 el modo de operación definido para el proceso de emisión y recepción de factura electrónica de venta en el SIIF Nación cambia de "Proveedor tecnológico" a "Software propio". Esta modificación implica que a partir de ésta fecha todo el proceso de generación, transmisión, validación, expedición y recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito, notas crédito y demás instrumentos electrónicos que se deriven de la factura electrónica de venta con validación previa a su expedición dejará de ser realizado por Olimpia IT para ser asumido en su totalidad por el SIIF Nación.

En virtud de lo anterior, además de la habilitación que se debe realizar tanto en el sistema informático de la DIAN como en Sistema Facturación Electrónica SIIF Nación - Validador de Factura Electrónica, las entidades deben registrar una solicitud de autorización de numeración de facturación para factura electrónica y asociarla al modo de operación "Software propio" en el servicio informático de numeración de facturación de la DIAN.

Para tal fin se presenta el procedimiento para que cada entidad registre dicho proceso.

1 Registrar solicitudes de autorización de numeración para factura electrónica y documento soporte en adquisiciones con no obligados a facturar

Código: Mis.3.13**Fecha:** 21/12/2023**Versión:** 1.0**Página:** 3 de 22

Una vez habilitada, la entidad debe registrar una **nueva solicitud de autorización de numeración para facturación electrónica y/o Documento soporte en adquisiciones con no obligados a facturar** en el servicio informático de numeración de facturación de la DIAN. Se reitera que para que la entidad pueda registrar la solicitud y una vez autorizada asociarla al modo de operación "Software propio" debe estar habilitada tanto en el Sistema Informático de la DIAN como en el Sistema de Facturación Electrónica del SIIF Nación - Validador de factura electrónica - VFE.

IMPORTANTE: Se debe registrar una solicitud de autorización nueva diferente a la que actualmente están utilizando con Olimpia en razón a que ésta debe ser asociada al nuevo modo de operación del SIIF Nación que es "Software propio". Igualmente se debe definir en esta nueva autorización un prefijo diferente al utilizado con Olimpia para evitar traumatismos en la asignación de consecutivos de las facturas y documentos soporte y en la transición y cambio del modo de operación "Proveedor tecnologico" a "Software propio":

Para tal fin se deben seguir las siguientes acciones: Ingresar a la pagina de la DIAN: www.dian.gov.co / usuario registrado y se ingresan los datos de ingreso:



The screenshot shows the DIAN website interface. At the top, there is a header with the DIAN logo on the left and the Colombia Potencia de la Vida logo and Hacienda logo on the right. Below the header, there are two main sections: "Portales" (Our web portals) and "Cómo podemos ayudarle" (How we can help you). The "Portales" section lists three portals: "Transaccional" (highlighted with a red box), "Sitio web institucional", and "Compilación Jurídica TACI-DIAN". The "Transaccional" portal lists services: "Usuario Registrado", "Usuario Nuevo", "Servicios Tributarios y Cambiarios", and "Usuarios no registrados diligenciar formularios". The "Cómo podemos ayudarle" section lists seven services: "Calendarios", "Agendamiento de citas", "Notificaciones", "Verificación de correos", "PQRS y denuncias", and "Contáctanos". Each service has a brief description of what it offers.

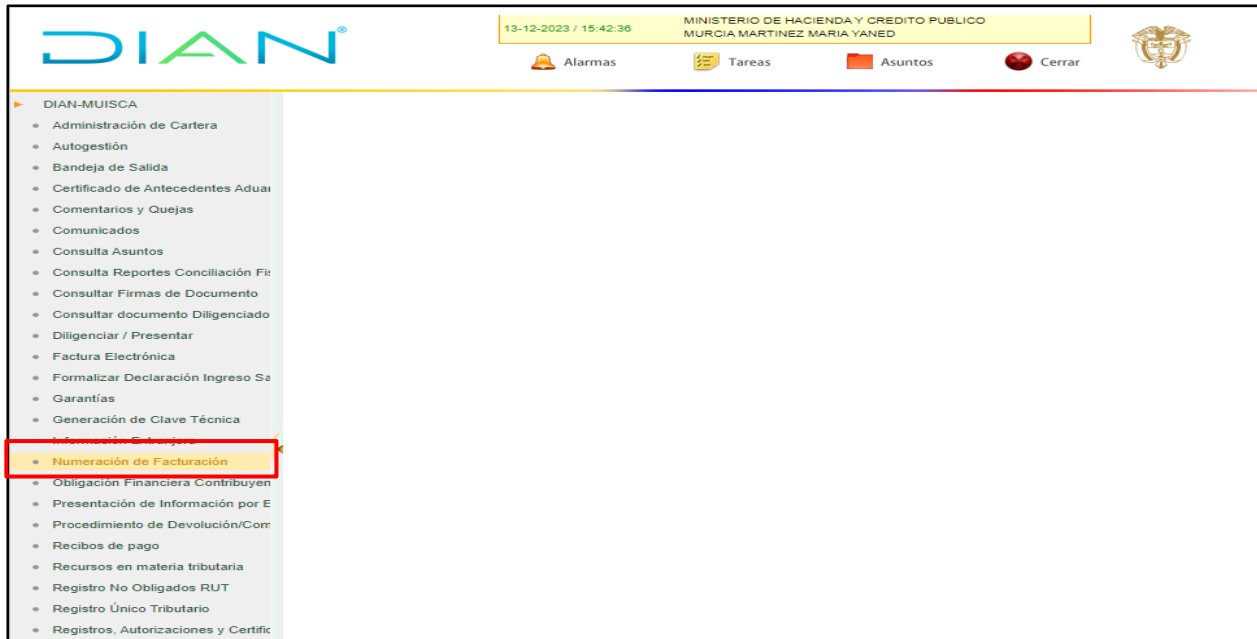
Código: Mis.3.13

Fecha: 21/12/2023

Versión: 1.0

Página: 4 de 22

Seleccionar la opción "Numeración de facturación":



Seleccionar la ruta: Numeración de facturación / Solicitar numeración de facturación:

Código: Mis.3.13

Fecha: 21/12/2023

Versión: 1.0

Página: 5 de 22

DIAN FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

El emprendimiento es de todos Mi Hacienda

13 de Diciembre de 2023 - 03:43 PM

MURCIA MARTINEZ MARIA YANED
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Consultas Asuntos
Consultas Reportes Conciliación Fiscal
Consultar documento Diligenciado
Consultar Firmas de Documento
Diligenciar / Presentar
Encuesta Servicios Informático Electrónico
Factura Electrónica
Formalizar Declaración Ingreso Salida de Dinero
Garantías
Generación de Clave Técnica
Información Extranjera
Numeración de Facturación
Consultas
Solicitar Numeración de Facturación
Obligación Financiera Contribuyente
Presentación de Información por Envío de Archivos

El sistema emite un mensaje informativo para tener en cuenta, se da "Aceptar" y luego "Ingresar":

DIAN FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

El emprendimiento es de todos Mi Hacienda

13 de Diciembre de 2023 - 03:44 PM

MURCIA MARTINEZ MARIA YANED
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

MENU
Administración de Cartera
Autogestión
Bandeja de Salida
Certificado de Antecedentes Aduaneros
Comentarios y Quejas

AVISO

⚠ Recuerde tener actualizado el RUT para evitar sanciones.

☒ Aceptar

DIAN FOR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

El emprendimiento es de todos Mi Hacienda

13 de Diciembre de 2023 - 03:44 PM

MURCIA MARTINEZ MARIA YANED
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

MENU
Administración de Cartera
Autogestión
Bandeja de Salida
Certificado de Antecedentes Aduaneros
Comentarios y Quejas
Comunicados
Consultas Asuntos
Consultas Reportes Conciliación Fiscal
Consultar documento Diligenciado
Consultar Firmas de Documento

Información del Contribuyente

Datos del Contribuyente

* NIT
999999990

Datos del Autorizado

* Tipo de Documento
Cedula de Ciudadanía

* Número de Documento
52562252

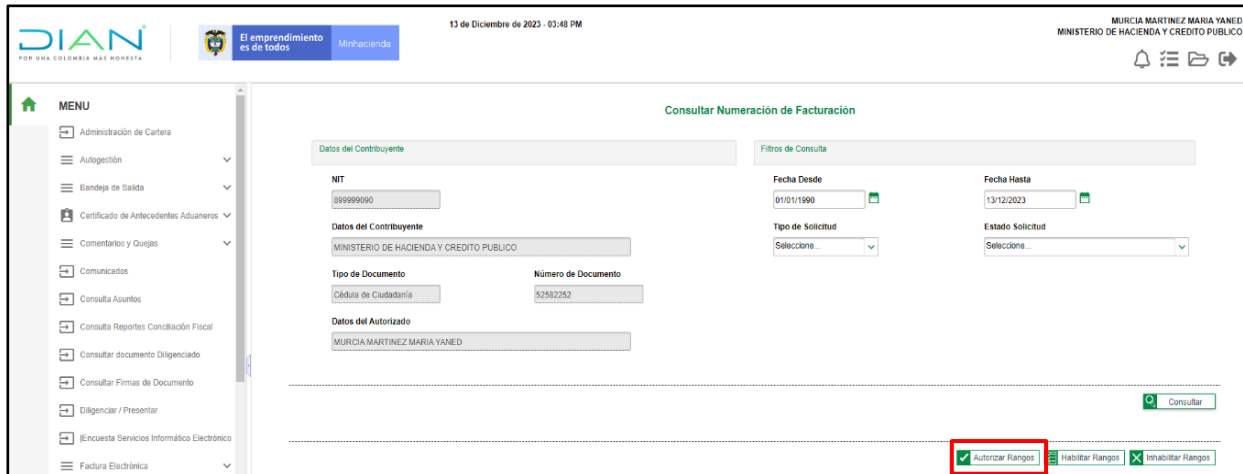
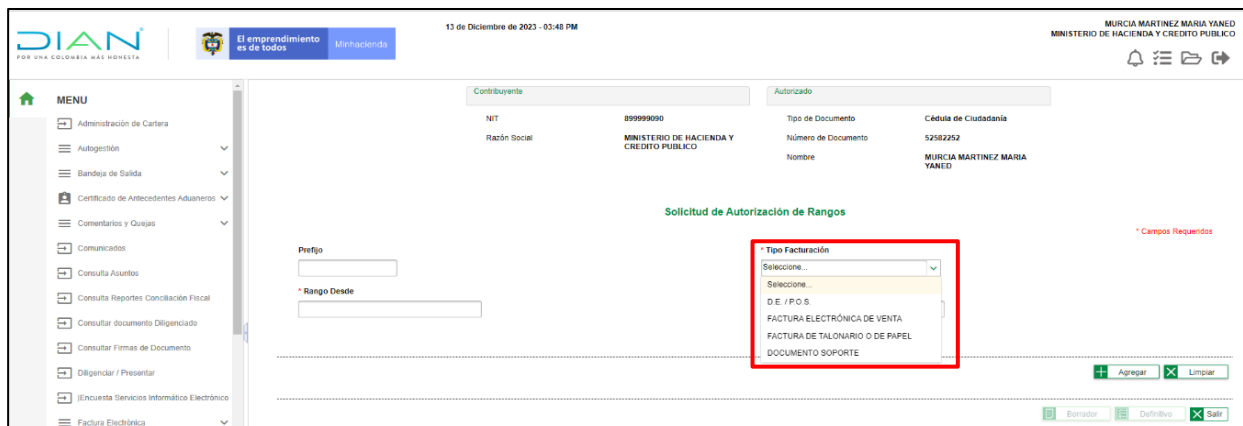
Código: Mis.3.13

Fecha: 21/12/2023

Versión: 1.0

Página: 6 de 22

Como se esta creando la solicitud se oprime directamente el botón "Autorizar rangos":

Se diligencian los siguientes datos a incluir en la solicitud y se oprime "Agregar":

Prefijo: Campo opcional de máximo 4 caracteres. Si bien es cierto el campo es opcional, si la entidad viene manejando prefijos con la autorización vigente hasta 31 de diciembre de 2023 con Olimpia, se recomienda definir prefijos nuevos diferentes para asociarlos al modo de operación "Software propio" y así diferenciarlos para evitar traumatismos al momento de iniciar operación en el nuevo Sistema Facturación Electrónica SIIF Nación - Validador de Factura Electrónica. En este orden de ideas si

© Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Distribución Gratuita.

Código: Mis.3.13**Fecha:** 21/12/2023**Versión:** 1.0**Página:** 7 de 22

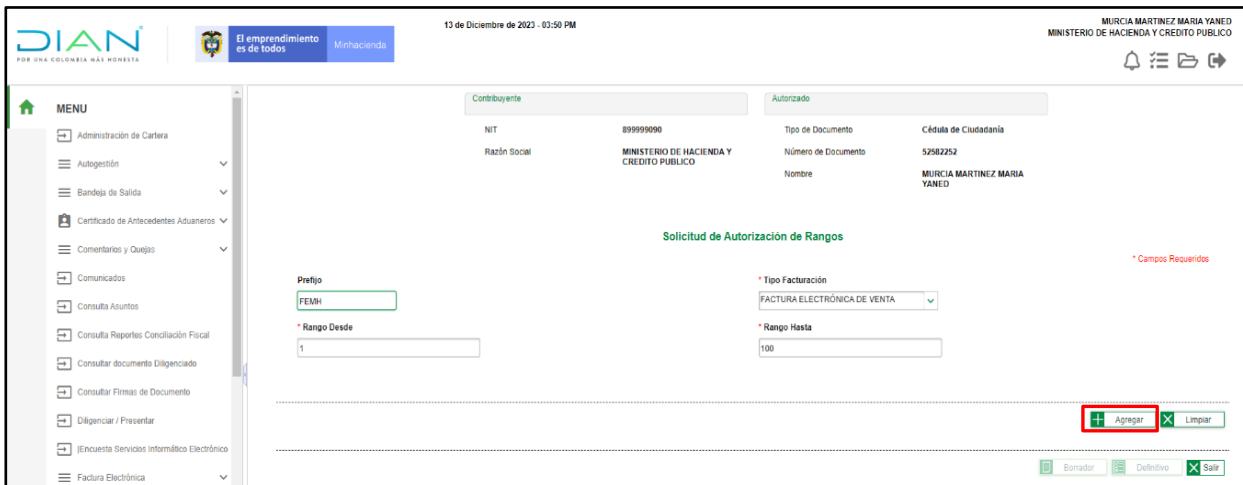
la entidad maneja subunidades el prefijo para esta nueva solicitud de autorización se convierte en un campo obligatorio.

Tipo de facturación: Factura electrónica de venta o documento soporte según corresponda (Campo obligatorio)

Rango desde: Campo obligatorio

Rango hasta: Campo obligatorio

IMPORTANTE: Si la entidad maneja subunidades y para cada una le tiene definidos prefijos diferentes para diferenciar la numeración entre ellas, que es lo ideal, se recomienda registrar dentro de la misma solicitud todos los prefijos que requiera de acuerdo a su estructura organizacional.



El sistema consolida la información de la solicitud y la presenta para su verificación y generación del borrador:

Código: Mis.3.13

Fecha: 21/12/2023

Versión: 1.0

Página: 8 de 22

13 de Diciembre de 2023 - 03:51 PM

MURCIA MARTINEZ MARIA YANED
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Contribuyente

NIT: 899999000
Razón Social: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Autorizado

Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía
Número de Documento: 52582252
Nombre: MURCIA MARTINEZ MARIA YANED

Solicitud de Autorización de Rangos

* Campos Requeridos

Prefixo:
* Rango Desde:
* Tipo Facturación: Seleccione...
* Rango Hasta:

Tipo Facturación	Prefixo	Rango Desde	Rango Hasta	Opciones
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FEMH	1	100	Borrador Definitivo Salir

Se genera el formulario 1302 en borrador para su verificación previa:

13 de Diciembre de 2023 - 03:52 PM

MURCIA MARTINEZ MARIA YANED
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Contribuyente

NIT: 899999000
Razón Social: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Autorizado

Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía
Número de Documento: 52582252
Nombre: MURCIA MARTINEZ MARIA YANED

Solicitud de Autorización de Rangos

* Campos Requeridos

Prefixo:
* Rango Desde:
* Tipo Facturación: Seleccione...
* Rango Hasta:

El documento ha sido guardado de forma exitosa.

Tipo Facturación	Prefixo	Rango Desde	Rango Hasta	Opciones
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FEMH	1	100	Borrador Definitivo Salir

Código: Mis.3.13

Fecha: 21/12/2023

Versión: 1.0

Página: 9 de 22

DIAN		Solicitud sobre Numeración de Facturación		1302	
1. Año 2023		2. Concepto 1		4. Número de formulario 13028090973088	
Espacio reservado para la DIAN					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8999999090		6. DV 2		7. Primer apellido	
8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
11. Razón social MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO					
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar					
24. Establecimiento MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO CR 8 6 C 38					
25. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA		Cód. 4		26. Prefijo FEMH	
27. Desde el número 1		28. Hasta el número 100		29. Tipo de solicitud AUTORIZACIÓN	
Cód. 1					

Una vez verificado el borrador, se da click en "Aceptar":

El documento ha sido guardado de forma exitosa.

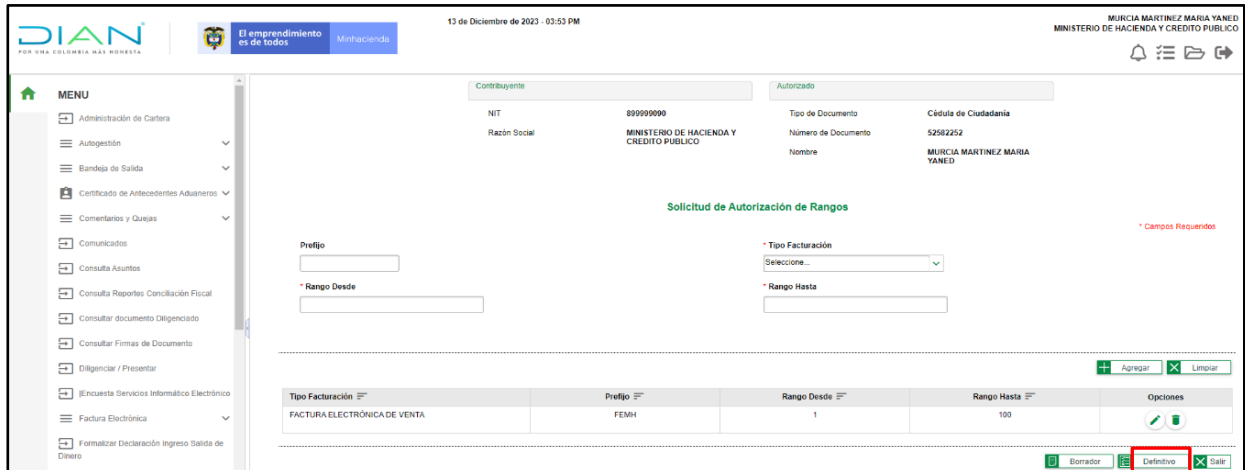
Una vez aceptado el borrador, se habilita el botón "Definitivo" el cual se debe oprimir:

Código: Mis.3.13

Fecha: 21/12/2023

Versión: 1.0

Página: 10 de 22



Solicitud de Autorización de Rangos

* Campos Requeridos

Contribuyente

NIT: 899999090

Razón Social: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Autorizado

Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía

Número de Documento: 52582252

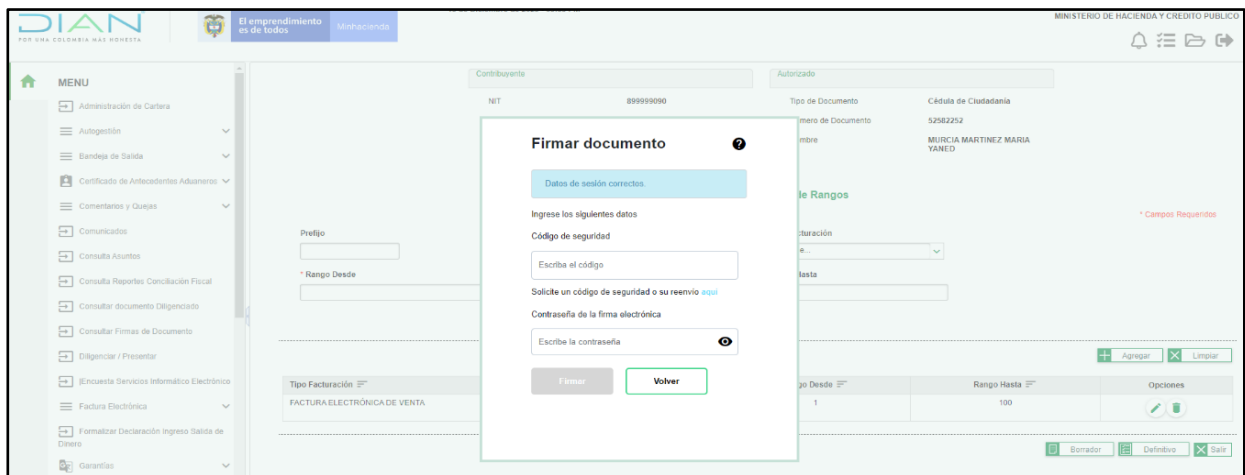
Nombre: MURCIA MARTINEZ MARIA YANEZ

Tipo Facturación

Tipo Facturación	Prefijo	Rango Desde	Rango Hasta	Opciones
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FEMH	1	100	

Definitivo

Se firma el documento:



Firmar documento

Datos de sesión correctos.

Ingrese los siguientes datos

Código de seguridad

Escriba el código

Solicite un código de seguridad o su reenvío [aquí](#)

Contraseña de la firma electrónica

Escriba la contraseña

Volver

Se genera el documento definitivo para su verificación previa antes de autorizarlo:

Código:

Mis.3.13

Fecha:

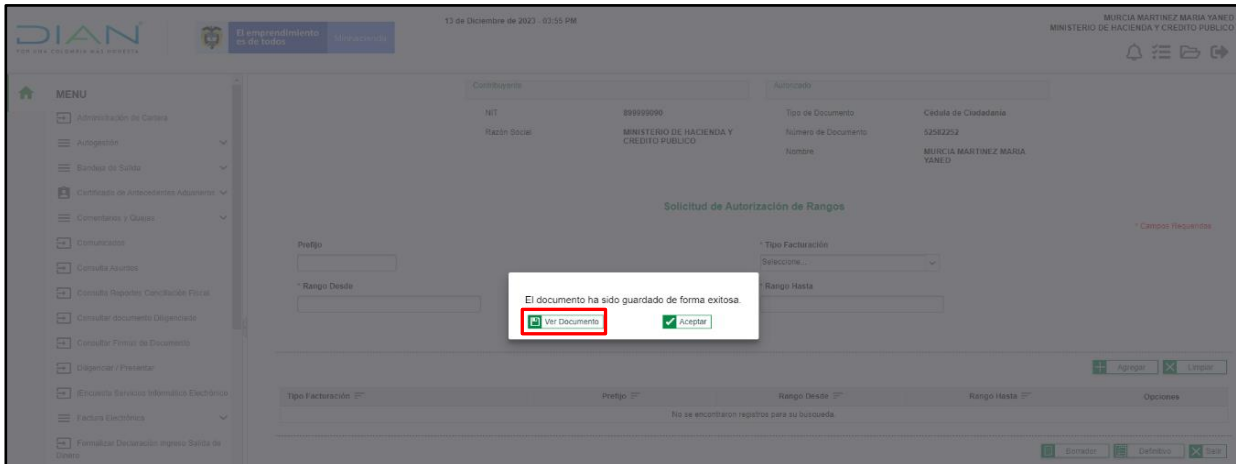
21/12/2023

Versión:

1.0

Página:

11 de 22



The screenshot shows the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) web application interface. A modal dialog box is displayed in the center, indicating that the document has been saved successfully. The dialog contains the text "El documento ha sido guardado de forma exitosa." and two buttons: "Ver Documento" (highlighted with a red box) and "Aceptar".

The background interface includes a sidebar menu with options like "Administración de Contas", "Autogestión", "Búsqueda de Soluciones", "Certificados de Asociados Aduaneros", "Comercios y Guías", "Comunicación", "Consultas Asesorías", "Consultas Reportes Calculados Finales", "Consultar documento Dependiente", "Consultar Fines de Documento", "Depositar / Presentar", "Emitir Documento Informático Electrónico", "Facturas Electrónicas", and "Formular Declaración Ingresos Salidas de Impuestos". The main area displays a form for "Solicitud de Autorización de Rangos" with fields for "Perfil", "Rango Desde", "Rango Hasta", "Tipo Factoración", and "Selección".

Código:

Mis.3.13

Fecha:

21/12/2023

Versión:

1.0

Página:

**12 de
22**

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Solicitud sobre Numeración de Facturación		1302	
1. Año 2023		2. Concepto 1		4. Número de formulario 13028090973088	
Espacio reservado para la DIAN					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 899999090		6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre
10. Otros nombres					
11. Razón social MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO					
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar					
24. Establecimiento MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO CR 8 6 C 38					
1	25. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	26. Prefijo FEMH	27. Desde el número 1	28. Hasta el número 100
				29. Tipo de solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número
				29. Tipo de solicitud	Cód.
3	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número
				29. Tipo de solicitud	Cód.
4	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número
				29. Tipo de solicitud	Cód.
5	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número
				29. Tipo de solicitud	Cód.
6	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número
				29. Tipo de solicitud	Cód.
7	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número
				29. Tipo de solicitud	Cód.
8	25. Modalidad	Cód.	26. Prefijo	27. Desde el número	28. Hasta el número
				29. Tipo de solicitud	Cód.
Firma de quien suscribe el documento			Firma del funcionario autorizado		
 1001. Apellidos y nombres MURCIA MARTINEZ MARIA YANED 1002. Tipo Documento Cédula de Ciudadanía 1003. No. Identificación 52582252 1004. DV 5 1005. Cód. Represent. Funcionario delegado para cumplir deberes formales 1006. Organización MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			984. Apellidos y nombres 985. Cargo 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRÓNICA Y SOLUCIONE 993. Establecimiento 992. Área 990. Lugar Admitivo. 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALE 997. Fecha recepción 2023-12-13 / 03:55:10 PM 2 0 2 3 - 1 2 - 1 3 / 1 5 : 5 5 : 1 0		

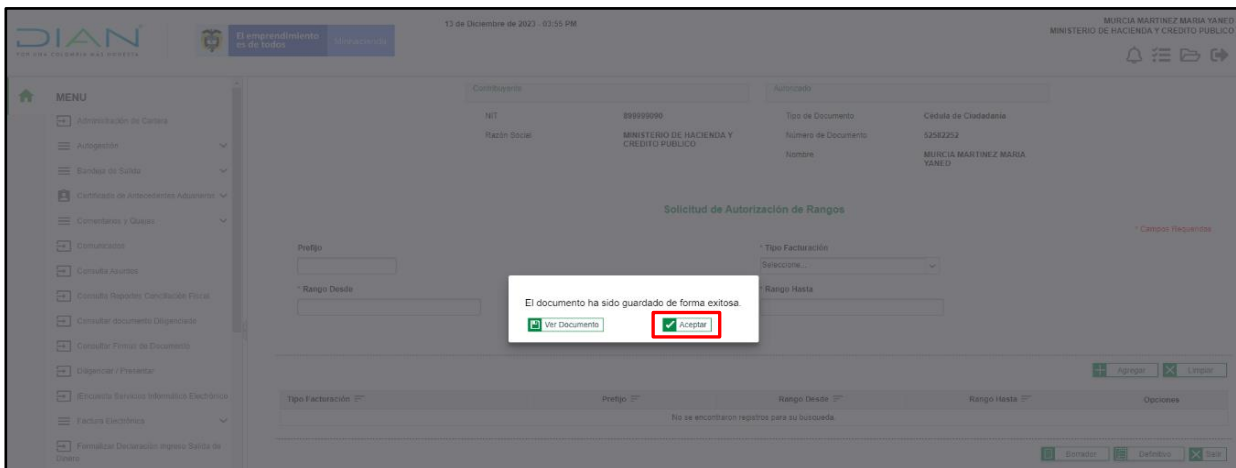
Código: Mis.3.13

Fecha: 21/12/2023

Versión: 1.0

Página: 13 de 22

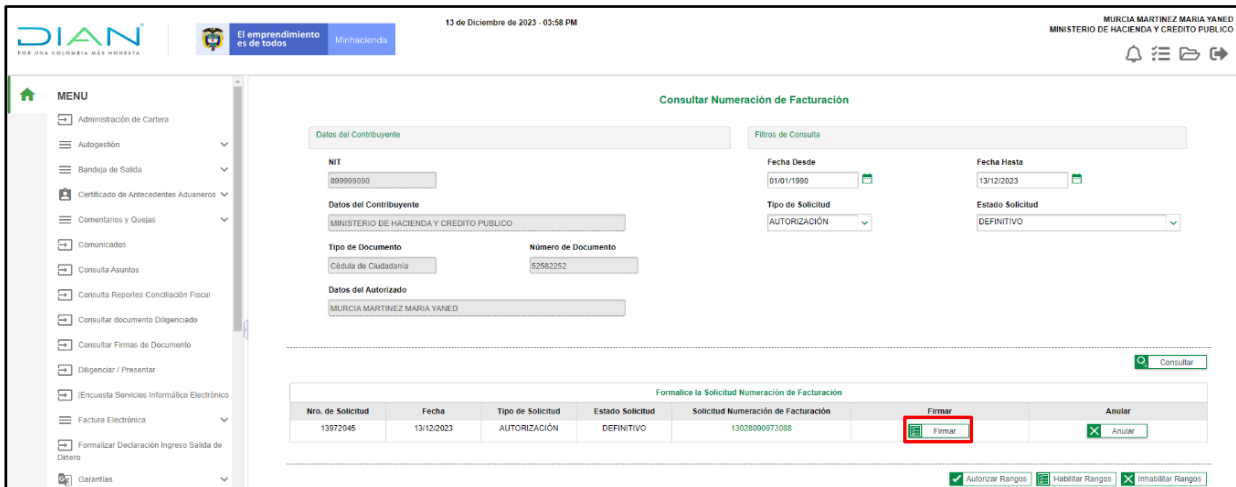
Una vez verificada la información se cierra el formulario y se vuelve a la siguiente pantalla para continuar el proceso:



El documento ha sido guardado de forma exitosa.

[Ver Documento](#) [Aceptar](#)

Se firma el documento definitivo:



Consultar Numeración de Facturación

Nro. de Solicitud	Fecha	Tipo de Solicitud	Estado Solicitud	Solicitud Numeración de Facturación	Firmar	Anular
13972045	13/12/2023	AUTORIZACIÓN	DEFINITIVO	13028090973088	Firmar	Anular

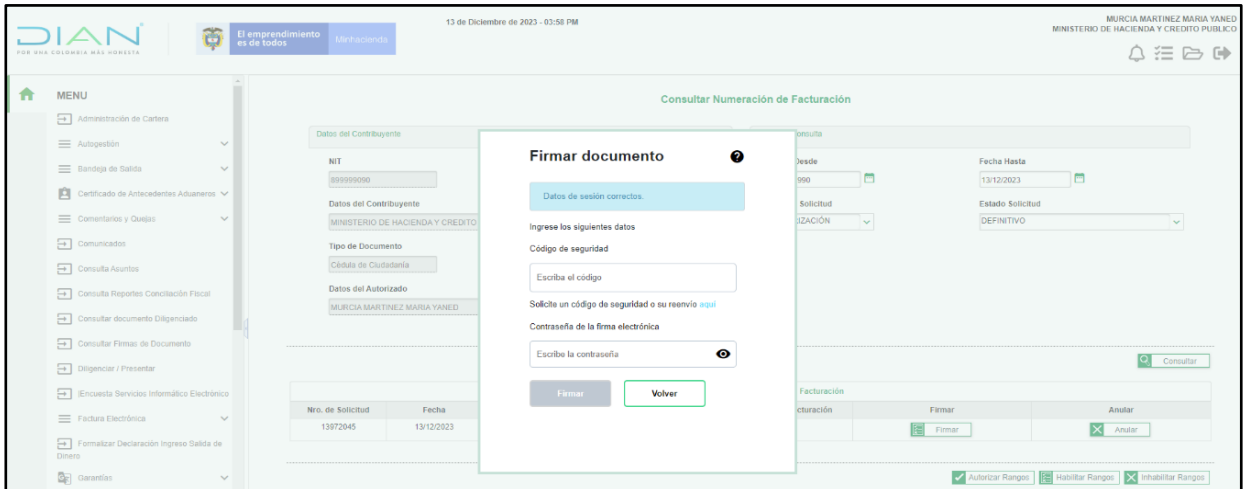
[Autorizar Rangos](#) [Habilitar Rangos](#) [Inhabilitar Rangos](#)

Código: Mis.3.13

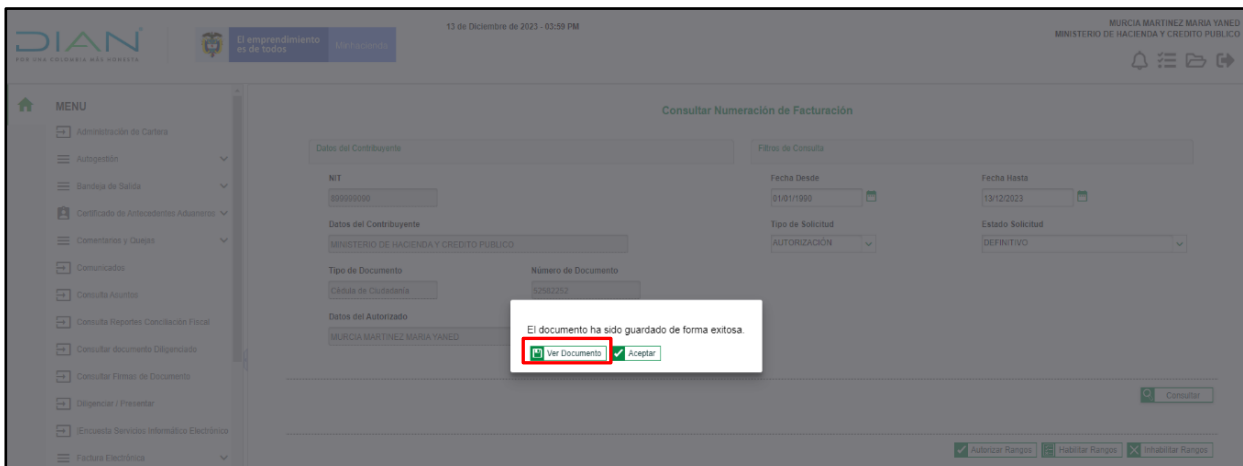
Fecha: 21/12/2023

Versión: 1.0

Página: 14 de 22

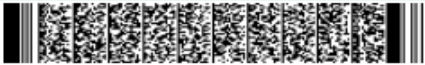


Se verifica la información de la solicitud antes de aceptar:



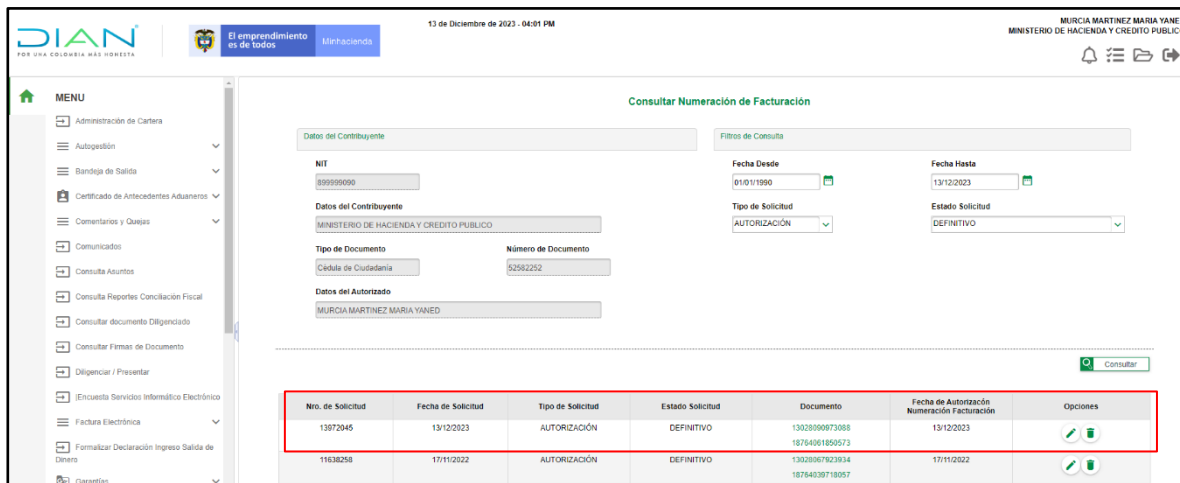
IMPORTANTE: Nótese que el formulario definitivo es el 1876 que es diferente al formulario borrador que es el 1302. El que permite identificar que la solicitud ha sido autorizada y que el proceso se ha culminado exitosamente es el formulario definitivo 1876.

Código:
Mis.3.13
Fecha:
21/12/2023
Versión:
1.0
Página:
15 de 22

		Autorización Numeración de Facturación		1876	
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18764061850573 		
5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 9 9 9 9 0 9 0	2				
11. Razón social MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección CR 8 6 C 38					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.					
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T. Firma del solicitante			Firma del funcionario autorizado		
			984. Apellidos y nombres 985. Cargo 989. Dependencia 990. Lugar administrativo 991. Organización 992. Área 993. Establecimiento		
1001. Apellidos y nombres 1002. Tipo documento 1003. No. identificación 1004. DV 1005. Cod. Representación 1006. Organización			984. Apellidos y nombres 985. Cargo 989. Dependencia 990. Lugar administrativo 991. Organización 992. Área 993. Establecimiento		
MURCIA MARTINEZ MARIA YANED Cédula de Ciudadanía 5 2 5 8 2 2 5 2 5 Funcionario delegado para cumplir deberes formales MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION 997. Fecha formalización		
			2 0 2 3 -1 2 -1 3 /1 5 :5 9 :4 8		

Código:
Mis.3.13
Fecha:
21/12/2023
Versión:
1.0
Página:
**16 de
22**

Una vez consultado el formulario se cierra y se presenta la siguiente pantalla donde se puede evidenciar que la solicitud se encuentra autorizada:



Consultar Numeración de Facturación

Datos del Contribuyente

NIT: 899999090

Datos del Contribuyente: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía

Número de Documento: 52582252

Datos del Autorizado: MURCIA MARTINEZ MARIA YANED

Filtros de Consulta

Fecha Desde: 01/01/1990

Fecha Hasta: 13/12/2023

Tipo de Solicitud: AUTORIZACIÓN

Estado Solicitud: DEFINITIVO

Consultar

Nro. de Solicitud	Fecha de Solicitud	Tipo de Solicitud	Estado Solicitud	Documento	Fecha de Autorización Numeración Facturación	Opciones
13072045	13/12/2023	AUTORIZACIÓN	DEFINITIVO	1302000073088 18764061850573	13/12/2023	
11638258	17/11/2022	AUTORIZACIÓN	DEFINITIVO	13020067923834 18764030718057	17/11/2022	

2 Asociar solicitudes al modo de operación "Software propio":

Una vez registrada la solicitud con el punto anterior, cada entidad debe asociar dicha autorización al modo de operación "Software propio". Este proceso se debe realizar en el servicio informático de numeración de facturación de la DIAN, siguiendo las siguientes instrucciones:

Ingresa a la Página de la Dian: www.dian.gov.co

Seleccionar la opción "Facturando Electrónicamente":

Código:	Mis.3.13	Fecha:	21/12/2023	Versión:	1.0	Página:	17 de 22
----------------	-----------------	---------------	-------------------	-----------------	------------	----------------	-----------------


Portal de niños
Educar a los niños y niñas de Colombia, para la construcción y el desarrollo de nuestro país


Transparencia y acceso a la información
Encuentre aquí información sobre estructura orgánica y talento humano, normatividad, presupuesto

Temas de interés

Factura Electrónica

- Micrositio
- Habilitación
- Facturando Electrónicamente**

RUT

- Usuario Registrado
- Usuario Nuevo
- Servicios Tributarios y Cambiarios
- Usuarios no registrados diligenciar formularios
- RUT - Definir tipo de inscripción

RST

- Portal del régimen simple de tributación.

OEA

- Operador Económico Autorizado

Seleccionar el tipo de usuario con el cual se realizó el registro ante la DIAN que para el caso de las entidades que facturan por SIIF Nación es "Empresa". Si la persona que va a realizar el proceso no es el representante legal y no es un usuario autorizado, se escoge la opción representante legal:





Administrador


Empresa


Persona


No Facturador


Certificado


Buscar Documento

Iniciar sesión
Selecciona una opción para continuar:

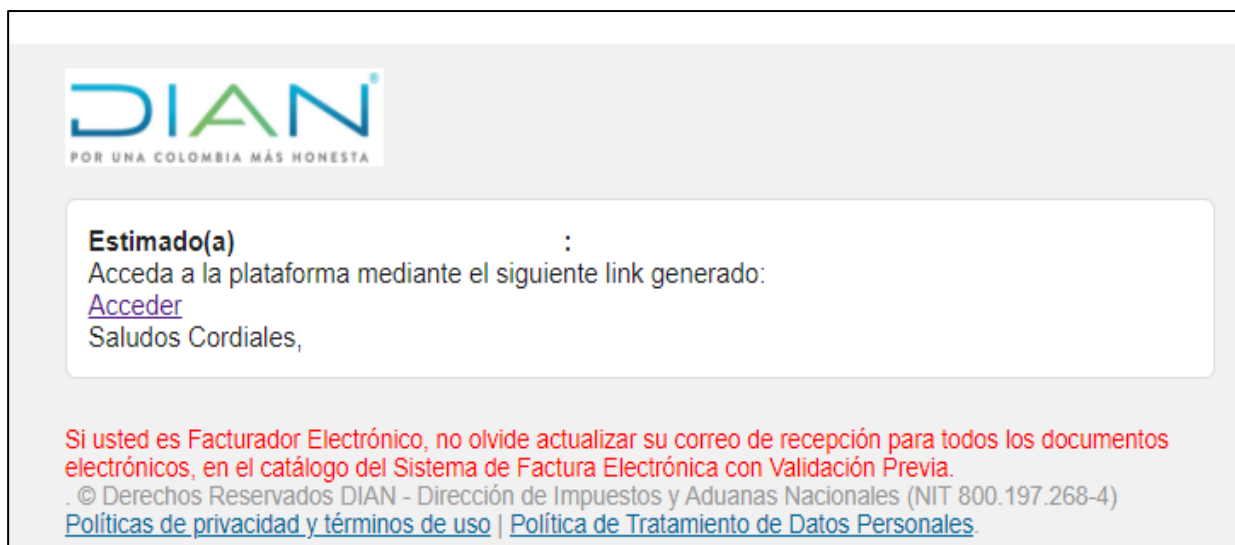

Representante legal


Usuario Autorizado

Código:	Mis.3.13	Fecha:	21/12/2023	Versión:	1.0	Página:	18 de 22
----------------	-----------------	---------------	-------------------	-----------------	------------	----------------	-----------------

Se digita la información solicitada para ingresar y se enviará un token al correo que aparece en el RUT, donde se podrá acceder al portal:

Al correo llegara un link de acceso:



Con este link se podrá acceder al siguiente portal en donde se debe seleccionar "Configuración" / Rangos de numeración:



Código:

Mis.3.13

Fecha:

21/12/2023

Versión:

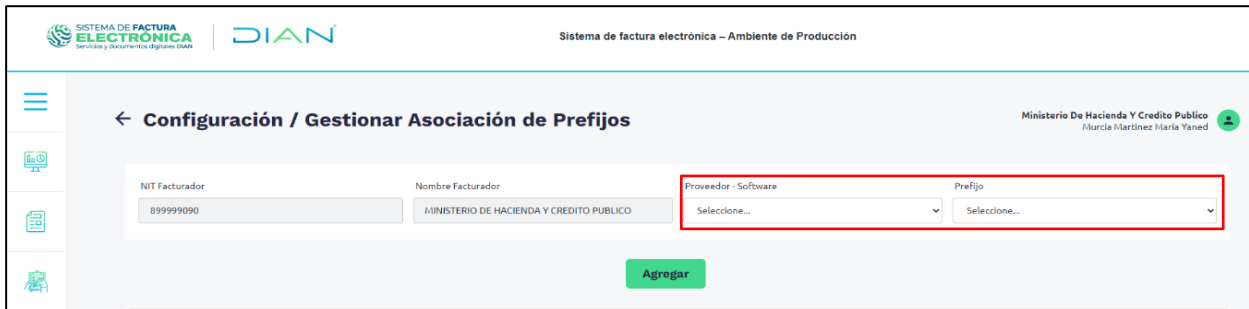
1.0

Página:

**19 de
22**



Se visualiza la siguiente página donde se debe diligenciar el proveedor software "Software propio" y en prefijo seleccionar la resolución que se va a asociar, luego se da clic en agregar:



Se dispone como Proveedor de software para seleccionar el nombre de la entidad mas el nombre del Sistema Facturación Electrónica SIIF Nación - Validador de Factura Electrónica "Facturador electrónica":

Código:

Mis.3.13

Fecha:

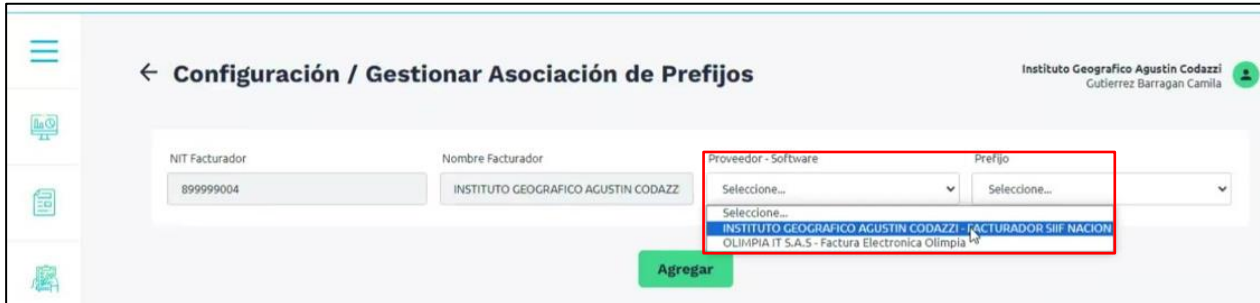
21/12/2023

Versión:

1.0

Página:

20 de 22




Importante: Si en la casilla de prefijo no aparece para selección la autorización de numeración de facturación generada en el punto anterior, es porque no se ha generado el formato definitivo, es decir, no se han realizado las dos firmas requeridas al momento de hacer la solicitud de numeración de facturación razón por la cual no se encuentra cómo definitivo. Para tal fin se recomienda ingresar al sistema informático de la DIAN y verificarlo.

Una vez definido el proveedor software y el prefijo se oprime "Agregar". El sistema genera un mensaje informativo para lo cual se oprime "Aceptar":

Código:

Mis.3.13

Fecha:

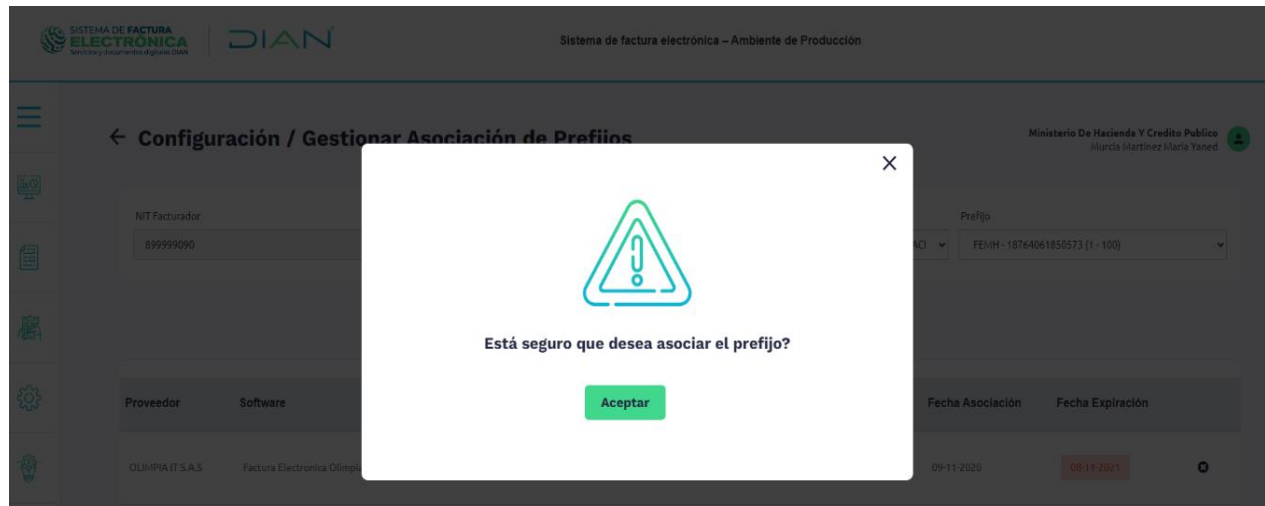
21/12/2023

Versión:

1.0

Página:

**21 de
22**



A continuación, se visualiza la información de la siguiente manera:

SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA

servicios y documentos digitales DIAN

DIAN

Sistema de factura electrónica – Ambiente de Producción

</

Código:	Mis.3.13	Fecha:	21/12/2023	Versión:	1.0	Página:	22 de 22
----------------	-----------------	---------------	-------------------	-----------------	------------	----------------	-------------

Se presenta la información con colores los cuales hacen referencia a lo siguiente:

Rojo – Resolución vencida

Amarilla – Pronto a vencerse

Verde – Resolución Activa

3 Registrar numeración de facturación en SIIF Nación

Una vez realizados los puntos 1 y 2 de esta guía, se debe registrar esta numeración autorizada en el modulo EPG del SIIF Nación aplicando el procedimiento que se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Hacienda - SIIF Nación ciclo de negocio 18. Sistema Facturación Electrónica - SIIF Nación / Proceso de Emisión de factura de venta.